



Este apartado forma parte del libro:



Población y medio ambiente Los retos de la historia demográfica

*Víctor Manuel González Esparza
(Coordinador)*



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

Número de edición: Primera edición electrónica

Editorial(es):

- Universidad Autónoma de Aguascalientes

País: México

Año: 2026

Páginas: 658 pp.

Formato: PDF

ISBN: 978-968-9752-15-8

DOI:

<https://doi.org/10.33064/UAA/978-968-9752-15-8>

Licencia CC:



Disponible en:

<https://libros.uaa.mx/uaa/catalog/book/386>

LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL AGUA: LA INUNDACIÓN DE 1888, CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Marcela Martínez Rodríguez¹

Ana Rosalía Aguilera Núñez²

El interés por analizar el impacto económico y demográfico que dejó a su paso la inundación de 1888 en la ciudad de León, Guanajuato, así como las estrategias puestas en marcha tanto por las autoridades locales como estatales, radica en que fue un desastre natural de gran envergadura que afectó la vida de los leoneses. Dentro de la historiografía de la ciudad de León existen investigaciones que versan sobre la ciudad y/o sus actividades productivas, industriales, sobre la población del siglo XVIII y XIX;³

-
- 1 Departamento de Estudios Sociales, Universidad de Guanajuato, Campus León.
 - 2 Este artículo es parte de los resultados del proyecto de investigación “La población de la parroquia de León, Guanajuato, a principios del siglo XIX (1800-1820). Impacto demográfico de la epidemia de «fiebres malignas» o tifo” que contó con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en el programa Estancias Posdoctorales por México en la Universidad de Guanajuato.
 - 3 José Arturo Salazar y García (coordinador), *Guanajuato: evolución social y política* (León: El Colegio del Bajío, 1988). Mónica Blanco, “El jefe político en el momento de la transición entre el gobierno de Porfirio Díaz al de Francisco y Madero en Guanajuato” en *Guanajuato: evolución social y política*.

también se han hecho monografías y relatos históricos en relación con las costumbres, tradiciones y acontecimientos importantes en la ciudad, todos ellos de carácter un poco más literario o narrativo. Así, la inundación que sufrió la ciudad de León en el segundo trimestre de 1888 ha sido trabajada principalmente de manera informativa, descriptiva, anecdótica o monográfica.⁴

La historiografía ambiental y de los desastres naturales en América Latina ha aumentado con los años y principalmente en el siglo xx, aunque no existe la atención suficiente como sí en Europa, Oceanía y Estados Unidos.⁵ En México, los fenómenos naturales han sido trabajados sobre todo por la geografía o ciencia natural. Los textos con perspectiva histórica son investigaciones lideradas principalmente por Virginia García Acosta y su equipo de trabajo; estos sostienen que: “la presencia de estos fenómenos naturales en determinadas condiciones sociales, económicas y políticas y que se identifican como condiciones de riesgo, podía provocar no solo desastres sino verdaderas catástrofes, sobre todo cuando se encadenaban unos con otros, o cuando se asociaban con epidemias o plagas”.⁶ Del mismo modo, García Acosta define los desastres naturales como: “el resultado de la confluencia entre un fenómeno natural peligroso y una sociedad o un contexto vulnerable [...] constituyen el resultado de procesos que, ante la presencia de una amenaza, se convierten en detonadores o reveladores de situaciones críticas preexistentes en términos sociales, económicos y políticos”.⁷

4 Carlos Arturo Navarro Valtierra, *Inundaciones graves de León. 1608 – 1998*. (Guanajuato: Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León, 2006.). Antonio Malacara Moncayo y Mariano González Leal, *León y sus inundaciones. Hasta Julio de 1973* (León: Editora de León, 1976).

5 Allan Lavell Thomas, “Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina. Un encuentro inconcluso” en Andrew Maskrey (compilador), *Los desastres no son naturales* (Colombia: La RED, 1993).

6 Virginia García Acosta, “Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales”, en *Estudios Históricos sobre desastres naturales en México*, coordinado por Virginia García Acosta (México: CIESAS, 1992), 19.

7 Virginia García Acosta (coordinadora), *Historia y desastres en América Latina. Volumen I* (México: LA RED. Red de Estudios sociales en prevención de Desastres en América Latina/ CIESAS, 1996), 7.

María Eugenia Petit, en su libro *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica*, coincide con García Acosta cuando explica que “cualquier fenómeno natural [...] desempeña un papel importante como iniciador del desastre, pero no es la causa: ésta es de naturaleza múltiple y debe buscarse fundamentalmente en las características socioeconómicas y ambientales de la región afectada”.⁸

Con base en la definición anterior, Petit registra y categoriza los desastres naturales más significativos del siglo XIX en Hispanoamérica, como fenómenos que “han superado la capacidad de los pueblos y ciudades Hispanoamericanas para contener sus efectos negativos”.⁹ En su análisis destaca los fenómenos sísmicos del siglo XIX que predominaron en Chile; así como las erupciones en Centro América. La citada autora ha catalogado el desastre natural que vivió la ciudad de León en 1888 como una inundación “por tempestad de gran magnitud”.¹⁰

García Acosta señala que las inundaciones en América del Sur no tienen consecuencias, sino es por la vulnerabilidad del espacio. Así, Lucas Alberto Guiastrén explica que Argentina “se convirtió en un escenario susceptible de inundaciones y epidemias por las condiciones en las que se construyó la ciudad”.¹¹ Del mismo modo, Herzer y Di Virgilio señalan que “Un área inundable es el producto histórico de la interacción entre variables naturales y la producción social del territorio urbano”.¹² Por eso, “las inundaciones en el área metropolitana de Buenos Aires están en estrecha relación con el rapamiento económico y político que se le dio al sustrato natural de la región”.¹³ Esto se puede observar también en el

8 María Eugenia Petit – Breuilh Sepúlveda. *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica (siglos XVI – XIX)* (Huelva: Universidad de Huelva, 2004), 23.

9 Petit – Breuilh Sepúlveda, *Desastres naturales...*, 33.

10 Petit – Breuilh Sepúlveda, *Desastres naturales...*, 33.

11 Lucas Alberto Guiastrén, “Aguas pútridas son saludables. Agua Ciencia Nueva”, *Revista de Historia y Política* 6, núm. 1 (enero-junio de 2022): 125.

12 Hilda María Herzer y María Mercedes di Virgilio, “Buenos Aires inundable, del siglo XIX a mediados del siglo XX”, en *Historia y desastres...*, 101.

13 Herzer y Di Virgilio, “Buenos Aires inundable”..., 102.

caso de León y la inundación de 1888, aunado a la incapacidad de las obras públicas para soportar una tempestad, como se verá más adelante. Así, la premisa de los estudios mencionados y del enfoque contextual¹⁴ coinciden en que las inundaciones “son resultado de la existencia de las interrelaciones entre todos los elementos de la biosfera: los medios, las sociedades, los individuos”.¹⁵

Respecto de la inundación que sufrió León en 1888, se sabe por palabras de Navarro que el 18 de junio de 1888, entre las 18 y 21 horas, el río [hoy de los Gómez] se desbordó causando la inundación de la ciudad de León. Como resultado de las intensas lluvias, la población perdería “más de 2 mil casas [...] 2 millones 150 mil pesos en pérdidas, contando edificios, y objetos”.¹⁶

Las principales consecuencias que la población leonesa sufrió a raíz de este fenómeno fueron económicas, demográficas y urbanas; como indica Acosta, los desastres naturales también pueden “interrumpir un cierto desarrollo”.¹⁷ Así ocurrió en León, sin embargo, el contexto en el que sucedió el fenómeno condicionó la posibilidad de reactivación económica,¹⁸ a diferencia de lo que sucedió en la inundación de 1926 y que azotó a un León ya de por sí asolado por la guerra revolucionaria.

El ayuntamiento, la Junta local de Socorros, sacerdotes, comunidades foráneas, mexicanos en el extranjero, asociaciones caritativas, múltiples habitantes de León y pueblos aledaños, así como las autoridades de otros estados, como Aguascalientes y Zacatecas, participaron en la aplicación de medidas de recuperación de la ciudad.

14 El enfoque contextual sostiene, como su nombre indica, el estudio de las inundaciones en su contexto y “debe introducir los procesos de internalización de las inundaciones dentro de las estructuras históricas o los aspectos naturales existentes en cada momento histórico”. Ana Ribas Palom y David Saurí Pujol, “El estudio de las inundaciones históricas desde un enfoque contextual. Una aplicación en la ciudad de Girona”, *Papeles de Geografía*, núm. 23-24 (1996): 230.

15 Ribas Palom y Saurí Pujol, “El estudio de las inundaciones históricas...”, 231.

16 Navarro, *Inundaciones...*, 21.

17 García Acosta, “Enfoques teóricos”..., 23.

18 María de la Cruz Labarthe, *León entre dos inundaciones* (Ciudad de México: Ediciones la Rana, 1997), 45.

El trabajo se divide en tres partes: en la primera, se aborda la inundación y sus causas; en la segunda, los daños materiales, económicos y las pérdidas humanas que sufrió la población; finalmente, en la tercera, se presentan las estrategias¹⁹ por parte de las autoridades y la sociedad para hacer frente a la inundación. La información que da sustento a este trabajo proviene de fuentes primarias como el Archivo Histórico Municipal de León (en adelante AHML),²⁰ los fondos consultados fueron Jefatura Política, Inundaciones y Obras Públicas, la Hemeroteca local, la Biblioteca Nacional Digital de la UNAM, algunas entrevistas a personajes leoneses y las actas de defunción del Archivo del Registro Civil de León.²¹ El análisis demográfico se llevó a cabo sin distinción de individuos, se hicieron conteos anuales y mensuales de las defunciones de 1888.

Inundación “por tempestad de gran magnitud”²² y sus causas

La ciudad de León se localiza en el extremo norte del Bajío:²³

está enmarcando de norte a sur por el río de los Gómez y los arroyos Mariche y Machihues por el oeste. El río de los Gómez

19 Para Ana Ribas son cuatro los factores de la sociedad que explican las respuestas a las inundaciones y son: actividades productivas; composición social de la población; la estructura política e institucional y los valores. Ribas Palom y Saurí Pujol, “El estudio de las inundaciones”..., 232.

20 Agradecemos al personal del Archivo Histórico Municipal de León (en adelante AHML) por todas sus atenciones brindadas durante nuestra estancia en el recinto y por la información proporcionada digitalmente.

21 La consulta se hizo a través de la página de internet FamilySearch.

22 Petit – Breuilh Sepúlveda, *Desastres naturales...*, 33.

23 El Bajío, de acuerdo a Bernardo García Martínez, forma parte del México Central y “toma su nombre de la extensa pero irregular llanura aluvial que forman el Lerma sus afluentes en su cuenca media” El autor señala que la mayoría de las poblaciones del Bajío, surgió en estrecha relación con algún río, en este caso León sobre las afluentes septentrionales del Lerma. Bernardo García Martínez, *Las regiones de México* (Ciudad de México: COLMEX, 2008), 69.

se forma de los escurrideros de la sierra de Comanja, Cerro gordo e Ibarrilla y corre en dirección noroeste en línea casi recta que va desde los límites del barrio arriba hasta después de la garita que estuvo a la entrada de la ciudad y que conduce a Guanajuato, al principio de la calzada. Recibía las aguas del arroyo del Muerto que atravesaba por el oeste al barrio del Coecillo, quedando este en medio del arroyo y del Río los Gómez.²⁴

León había sido escenario de diversos desastres naturales, crisis agrícolas y epidemias; por ejemplo, en 1629 experimentó la escasez de lluvias y pérdida de cosechas;²⁵ en 1637, al parecer, los leoneses vivieron la primera inundación de su historia “Las fuertes avenidas del río hacen que el agua se desborde y una terrible inundación destruyó la mitad de la Villa de León”.²⁶ En el siglo XVIII también se presentaron lluvias fuertes, sequías, falta de lluvias, inundaciones, sequías y heladas, epidemias, escasez de maíz.²⁷ Los acontecimientos más trágicos que vivió la población de León en el siglo XIX se presentaron en 1803 y 1888, en ambos años hubo inundaciones; respecto de 1888 se señaló que

La ciudad de León, del estado de Guanajuato, fue víctima de una terrible catástrofe [...] una manga de agua que cayó a la medianoche destruyó la mitad de la ciudad, derribando más de 1 000 casas y dejando sin hogar a más de 30 000 personas, quedando centenares sepultados y calculándose las pérdidas materiales en más de dos millones de pesos.²⁸

24 Labarthe, *León...*, 52.

25 Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar, *Desastres agrícolas en México*. T. I Catálogo histórico, Época prehispánica y colonial (958-1822) (México: CIESAS, Fondo de Cultura Económica, 2003), 165.

26 García Acosta, et al., *Desastres agrícolas...*, 175.

27 García Acosta, et al., *Desastres agrícolas...*, 225-420.

28 Antonio Escobar Ohmstede, *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico*, T. II, siglo XIX (1822-1900) (México: CIESAS, Fondo de Cultura Económica: 2004), 178.

Labarthe señala que el nivel del agua en 1888 alcanzó los 63.3mm.²⁹ Por su parte, Petit-Breuilh catalogó la inundación como uno de los desastres naturales más catastróficos del siglo XIX en Hispanoamérica. Para la autora la inundación de la “perla del Bajío” fue por tempestad, mientras que otros desastres son causados por lluvias intensas o por huracanes.³⁰

El 18 de junio y la madrugada del 19 ocurrió la inundación “El río de los Gómez y el arroyo del ejido (o arroyo del muerto) se abalanzaron primero sobre el barrio del Coecillo y el actual barrio de Santiago”.³¹

La mitad de la población quedó destruida. El agua arrasó consigo la mayor parte del Coecillo, la plaza de Santiago, toda la calle de la Cruz del Padre, la calle de Ratón, la mayor parte del juego de barras, por el sur la mitad de la calle Real de Guanajuato. De la iglesia de la Paz a la Calzada, en esta calle no quedó más que el despacho de los tranvías.³²

Pero en esa época, León no fue la excepción, entre 1886 y 1888, otros estados de la República tuvieron exceso de lluvias y catástrofes similares. Puebla, Michoacán y Veracruz sufrieron también inundaciones de gran magnitud. Pero el caso más indicativo fue el desastre ocurrido en San Luis Potosí, un año antes que en la ciudad de León. En la capital potosina, la inundación ocurrió principalmente debido a “desagües construidos cerca del Río Santiago; las caudalosas corrientes que bajaron por montañas que forman las sierras de Escalerillas, Mezquitic y Bocas; y, la falta de capacidad en

29 Labarthe, *León...*, 49.

30 Petit – Breuilh Sepúlveda, *Desastres naturales y ocupación...*, 22.

31 AM, a 125 años de la trágica inundación, por redacción del AM, 17 de junio de 2013, <https://www.am.com.mx/news/2013/6/17/125-anos-de-la-tragica-inundacion-16599.html>

32 Hemeroteca Nacional Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (HNDUNAM), *La voz de México. Diario Religioso, político, científico y literario*. Tomo XIX, México, martes 3 de julio de 1888, núm. 150, 2.

el acueducto de Tequisquiapan”.³³ Las causas de este desastre fueron muy similares al caso de León.

En lo que toca a la inundación de León, Antonio Malacara y Mariano González reunieron testimonios de la población acerca de la catástrofe y señalan que la opinión general encontró cuatro razones principales como la causa de la inundación: las propias condiciones naturales del río; el descuido de las autoridades; la falta de diques; y, por último, las abundantes precipitaciones.³⁴

La inundación fue catalogada como un desastre por tempestad, es decir, que una de las causas fueron las constantes y elevadas precipitaciones que ocurrieron por varios días. Jornadas continuas de intensas lluvias mantuvieron a la población en estado de alerta y las condiciones del suelo no eran óptimas para absorber más humedad “no hubo día en que la precipitación fuera menor a 5 mm, la tierra ya no absorbía”.³⁵

Malacara y González señalaron que “la sección transversal natural del Río era de 118 metros cuadrados, la antigua altura del dique era de 4 metros, mientras que la sección libre del antiguo puente era de 59 metros cuadrados.”³⁶ El arquitecto Jesús Acosta explica que “se cubrieron los ojos del puente pues no tenían la capacidad para soportar la cantidad de agua y se desbordó hacia el barrio del Coecillo”³⁷ y en muchas casas el “agua subió un metro quince centímetros de altura”.³⁸ Aunque hubo noticias también

33 Patricia Lagos Preisser y Antonio Escobar, “La inundación de San Luis Potosí en 1887: una respuesta organizada” en *Historia y desastre en América Latina. Volumen I*, coordinado por García Acosta (México: LA RED, Red de Estudios sociales en prevención de Desastres en América Latina/ CIESAS, 1996), 350.

34 Malacara Moncayo y González Leal, *León...*, 7.

35 Malacara Moncayo y González Leal, *León...*, 7.

36 Malacara Moncayo y González Leal, *León...*, 7.

37 Entrevista realizada al arquitecto Jesús Acosta, Museo de las identidades leonesas, 19 de junio de 2023.

38 (HNDUNAM), *La voz de México. Diario Religioso, político, científico y literario*. Tomo XIX, México, martes 3 de julio de 1888, núm. 150, 2.

acerca de que la mayor altura alcanzada por el agua fue de dos metros y medio.³⁹

Otra causa fue el descuido de las autoridades que no habían procurado el saneamiento de las calles, las basuras y escombros, e incluso se habían construido algunas casas cerca del cauce del río. León en esos años presentaba problemas de sanidad. La ciudad permanecía en críticas condiciones de higiene, para 1904, la jefatura de la ciudad remitió un informe sobre la suciedad de las calles y cómo esto resultaba un peligro para la sanidad en las mismas.⁴⁰ Como la mayoría de las ciudades de la época en México, León era una urbe en la que escaseaba la sanidad y la buena alimentación. En Zacatecas y Aguascalientes, por ejemplo, para principios del siglo xx, predominaron las enfermedades gastrointestinales y desabasto o mala calidad del agua potable, así como malas condiciones de higiene. Las calles de la urbe de León también presentaban mal aspecto, estaban lodosas y descuidadas, antes y después de la inundación.⁴¹

La falta de diques también provocó la ruptura del puente y por tanto la inundación, el arquitecto Acosta comentó que los diques que había no eran suficientes, eran de tierra y además solamente medían cuatro metros. La prensa también expuso que una de las razones principales de la inundación fue el mal estado de los diques y la falta de obras de ingeniería en la ciudad. En sus notas, denunciaba que a pesar de las inundaciones acaecidas desde el siglo xviii, las autoridades no habían dado seguimiento a las labores de prevención. Incluso, la falta de diques había afectado por mucho tiempo, por ejemplo, en 1803, las aguas alcanzaron al convento de

39 Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de León (AHML) *El observador. Periódico político y literario*, Guanajuato, año IV, jueves 4 de octubre de 1888, núm. 335, 2.

40 (AHML), Fondo Colonial, Jefatura Política, Serie Obras Públicas, caja 2, EXP. 20, 1904.

41 Martínez y Rea, “Población, estructura ocupacional y perfil social de la ciudad de León, Guanajuato, 1895”, *Oficio, Revista de Historia e interdisciplina*, número 11 (julio – diciembre, 2020): 91.

El plano topográfico de la ciudad de León de 1888 ilustra hacia dónde se desplazó la corriente del río y cuáles fueron los cuarteles o zonas más dañadas en la ciudad (ver Plano 1), éste fue realizado específicamente para señalar los estragos de la inundación y estuvo a cargo de Heraclio Jiménez. Como se puede observar los cuarteles más dañados fueron VI, VII y IX, donde se concentraba la actividad comercial y artesanal.⁴³

Pérdidas, daños y consecuencias del desastre

Los diversos testimonios, como se vio en el apartado anterior, describen un escenario alarmante y trágico provocado por un fenómeno natural, el peor que haya vivido la población de León en el siglo XIX; la prensa de la época también dejó ver los daños que sufrieron los leoneses. Los registros y solicitudes de ayuda que la jefatura de León recibió por parte de los habitantes permitieron conocer las pérdidas materiales y demográficas.

A pesar de que la ciudad tenía una distribución estratificada,⁴⁴ la inundación afectó por igual a toda la población que habitaba en el centro aunque los mayores daños fueron para comerciantes y artesanos de la “villa principal”, pero también campesinos y herreros del barrio del Coecillo; por ejemplo, Victoriano Lozano, herrero, hace notar que “sufrió la inundación y no tiene recursos para mover su oficina”.⁴⁵ Al igual que Lozano, muchos artesanos tenían sus “oficinas” o talleres al interior de sus casas y al destruirse éstas, todo se perdió.

43 Para mayor detalle sobre la distribución de las ocupaciones en cada cuartel de la ciudad, véase Martínez y Rea, “Población...”, 83 – 101.

44 Martínez y Rea Campos. “Población”..., 83 – 101.

45 (AHML), Fondo Jefatura Política, Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 43, 1888

Daños y pérdidas económicas

Con base en el plano topográfico de la ciudad de León que manifiesta los efectos de la inundación en junio de 1888 (ver Plano 1) es posible identificar las manzanas y cuarteles afectados. “Parte de la ciudad que al este y nordeste arrasó el agua estaba poblada numerosamente por reboceros, tejedores de lana y zapateros [...] y la parte destruida al sureste (Coecillo) estaba habitada por herreros”.⁴⁶ En el Coecillo también se concentraba el mayor número de población dedicada a las labores del campo. El Barrio Abajo o de San Juan de Dios se vio afectado nuevamente por los estragos de otra inundación.⁴⁷

En los ranchos y congregaciones se perdieron sembradíos, cabezas de ganado, huertas y caminos. “De 30 a 35 presas o diques de diversas construcciones fueron destruidas y arrasó sembradíos de maíz y en algunos puntos arrastró tierra laborable dejando al descubierto el subsuelo del tepetate”⁴⁸ se cree que las pérdidas en espacios rurales sumaron 200,000 pesos.

Aunque diversos análisis indican que las siembras siempre son lo más afectado en una inundación,⁴⁹ en el caso de León “no debemos omitir que la agricultura sufrió, aunque en menor escala que la industria”.⁵⁰ En el centro se arrasaron las viviendas dejando en escombros las propiedades y las calles intransitables. Muchos talleres textiles, algunos ubicados en las casas habitación, fueron también destruidos. “Pasan de 40

46 (AHML), *El observador. Periódico político y literario*, Guanajuato, año IV, jueves 4 de octubre de 1888, núm. 335, 1.

47 Entrevista realizada a Gerardo Lara, director del colectivo teatral Monjes Cuentacuentos, Museo de la Identidades Leonesas, León, Guanajuato, 04 de diciembre de 2024.

48 (AHML), *El observador. Periódico político y literario*, Guanajuato, año IV, jueves 4 de octubre de 1888, núm. 335, 1.

49 Ribas Palom y Saurí Pujol, “El estudio de las inundaciones”..., 233.

50 (AHML), *El observador. Periódico político y literario*, Guanajuato, año IV, jueves 4 de octubre de 1888, núm. 335, 1.

las manzanas que están por tierra”.⁵¹ La trayectoria del cauce ocasionó que la zona más afectada fuera el centro de la ciudad y el barrio del Coecillo; por lo tanto, las actividades más afectadas fueron la industria y el comercio (ver Imagen 1).

Se cuenta con un documento en el que se señala que hubo asentados aproximadamente 500 registros “certificados” sobre las pérdidas.⁵² Con base en este expediente, se puede reconocer el perfil social de la población que sufrió mayores daños; así, se encuentran comerciantes, reboceros, cargadores, empleados, hojalateros, doradores, lavanderas, empleados domésticos, profesor de instrucción primaria, tenedor de libros, entre otros;⁵³ así como la magnitud de la inundación y las características del desastre.

51 Museo de las Identidades Leonesas (MIL), *El tiempo*, 3 de julio de 1888, 1.

52 Los registros “certificados” consisten en aquellos documentos que expresan la pérdida material de las personas y que “corroborados” por testigos en virtud de evitar abusos o estafas por parte de la población. Es decir, las autoridades necesitaban confirmar la veracidad de las declaraciones para poder emitir una ayuda. Del mismo modo, no se han podido localizar los documentos que indiquen que cada registro fue respondido de manera positiva y las personas apoyadas.

53 (AHML), Fondo Jefatura Política, sección Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 31, 1888.

Imagen 1. Calle del Sacramento (Vicente Guerrero) desde San Juan de Dios



Fuente: Fototeca del Archivo Histórico Municipal de León, folio: 1888_76853.

El caso de Manuel Isaac es un ejemplo de la situación en que se encontraban estas personas. El mencionado comerciante dirigió una misiva al miembro de la Junta de Socorros para solicitar ayuda. Explicó que era de profesión comerciante con habitación en la calle de La Puerta del Campo (ver Imagen 2) y por la tempestad perdió su mercancía y forma de sustento; el certificado reportó la pérdida de un total de 362 pesos y “20 fanegas de pepitas; 12 fanegas de maíz; 10 cargas de carbón; 100 pesos de ahorros; muebles de casa”.⁵⁴ Otro comerciante que perdió su casa y todas las mercancías de su tienda fue Ignacio Chávez González con habitación en la Placita de Santiago.⁵⁵

54 (AHML), Fondo Jefatura Política, sección Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 31, 1888.

55 (AHML), Fondo Jefatura Política, sección Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 31, 1888.

Imagen 2. Calle de la Puerta del Campo, donde se ubicaba la casa de Manuel Isaac, comerciante que perdió bienes muebles e inmuebles



Fuente: Fototeca del Archivo Histórico Municipal, folio: 1888_120791.

Macario Díaz, rebocero, con una familia de nueve individuos, reportó que se destruyó completamente su casa. Díaz expresó una pérdida total de 977,804 pesos. Es probable que en su domicilio también albergara su taller.⁵⁶ Atilano Campos, con seis miembros de familia, rebocero, señaló que su casa ubicada en la calle Honda se cayó completamente y no tiene más capital,⁵⁷ también perdían los útiles para sus manufacturas. Felipa Rocha, rebocera, mencionó

56 (AHML), Fondo Jefatura Política, sección Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 31, 1888.

57 (AHML), Fondo Jefatura Política, sección Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 32, 1888.

“no le queda más que 2 cuartos que están cuarteados, uno de ellos cayó y rompió los telares, valuados en 10.00 pesos”.⁵⁸

En la zona de la ciudad dañada por la inundación no solamente se afectaron comerciantes, pues había quienes vivían del ingreso de sus rentas; es el caso de Pascuala Puente y Josefa Velázquez, ésta última reportó “6 casas destruidas completamente y una pérdida de 6,000 pesos por concepto de renta a 36 pesos”.⁵⁹ A don Vicente Otero se le cayeron todas sus fincas, “éstas producían 12 reales mensuales, 20 y 24, cada una respectivamente”.⁶⁰

La producción textil, zapatera, herrera y la curtiduría se detuvo lo que redujo en gran medida el ingreso de los artesanos y el intercambio comercial; finalmente, los bienes muebles e inmuebles destruidos fueron incontables, en el centro de la ciudad se vieron afectados recintos como mesones y posadas por lo que los servicios que se prestaban en la ciudad también mermaron. Hay diversos testimonios sobre la cantidad económica a la que ascendieron las pérdidas, pero es posible pensar que no se pudieron cuantificar con exactitud los daños. Un cálculo aproximado publicado por *La voz de México* fue el siguiente: “efectos de casa de comercio 150,000; 400,000 pérdidas en siembras; 200,000 en muebles; 1,000,000 en edificios y 1390 casas destruidas en 143 manzanas”.⁶¹

58 Con estos certificados identificamos que había un mayor número de mujeres a cargo de un taller, reboceras, y/o con diferentes oficios, como lavanderas, comerciantes, zapateras. En los documentos oficiales como el censo de 1895 y las actas de mortalidad de registro civil, las féminas son registradas, pero no se les indica algún oficio. (AHML), Fondo Jefatura Política, sección Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 32, 1888.

59 (AHML), Fondo Jefatura Política, sección Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 31, 1888.

60 (AHML), Fondo Jefatura Política, sección Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, EXP. 43, 1888.

61 (HNDUNAM), *La voz de México, diario religioso, político, científico y literario*. Tomo XIX, México, viernes 29 de junio de 1888, núm. 148, 2.

“Muertos por la inundación”

En las siguientes líneas se presentan algunas cifras de mortalidad que indican la forma en que se comportó la población durante 1888. Las misivas intercambiadas entre la jefatura política y los médicos indican que había aglomeración en los hospitales debido a muertos y heridos que ingresaron a pocos días del desastre. El doctor Garza Cortina escribió el 22 de junio al jefe político solicitando “otro lugar más a propósito y mayor ventilado y sirva por su amplitud y el reconociendo de los cadáveres por sus deudos pues el anfiteatro es muy reducido para el número de ellos que diariamente están trayendo”.⁶² Explicó también que el hacinamiento de cuerpos podría provocar una epidemia.⁶³

De acuerdo con diversos registros remitidos a la jefatura política, para el 3 de julio se reportaron 101 personas muertas, posteriormente se sumaron 63 más desaparecidos de quienes no se conocían los nombres. Las principales causas de muerte de estas personas fueron las siguientes: 39 ahogados, 21 “machacados”, 23 de derrame de bilis; 15 de contusiones; 2 de alferecía y 1 de asfixia.⁶⁴

Las autoridades también registraron la muerte de otras 20 personas que habitaban en zonas como San Juan de Dios y el Coecillo; sin embargo, los documentos que recibía la jefatura relativos a las personas fallecidas no eran concluyentes, como el médico Garza Cortina informó:

he tenido entrada de 6 heridos y 3 muertos a causa de la inundación, pero todavía espero algunos cadáveres, más de los que se muestran en los escombros de las casas caídas, y también

62 (AHML), Fondo Jefatura política, sección obras Públicas, serie Inundaciones, caja 2, EXP. 28, junio 1888.

63 (AHML), Fondo Jefatura política, sección obras Públicas, serie Inundaciones, caja 2, EXP. 28, junio 1888.

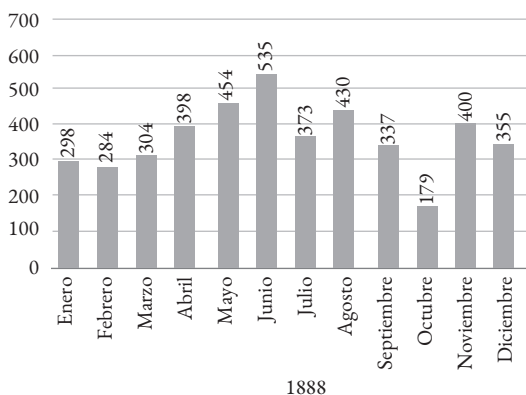
64 (AHML), Fondo Jefatura política, sección obras Públicas, serie Inundaciones, caja 3, EXP. 18, junio 1888.

tengo informes que han sido sepultados en los camposantos que no han venido al hospital⁶⁵

Con base en la información recabada en las actas del Registro Civil de León se obtuvo que en el año de la inundación se enterraron 4,347 personas, de éstas 2,053 (47.2%) eran hombres, 2,179 (50.1%) mujeres y en 115 (2.6%) registros no se conoce el sexo de los difuntos por lo ilegible de las actas de defunción.

La distribución mensual de la mortalidad en León en el año de 1888 (Gráfica 1) deja ver que los meses que reportaron más muertos fueron mayo con 454, junio con 535 y agosto con 430. El incremento de defunciones de junio probablemente se debe a los muertos a causa de la inundación que se reportó entre el 18 y 19 del mes; los fallecimientos por la inundación o por causas de ésta como “machucado”, “contusiones” siguieron apareciendo en el mes de agosto, aunque de forma más esporádica; esto hace pensar que fueron encontrando cadáveres entre los escombros. La caída de defunciones del mes de octubre obedece a una laguna de información.

Gráfica 1. Mortalidad mensual de la ciudad de León, Guanajuato, 1888

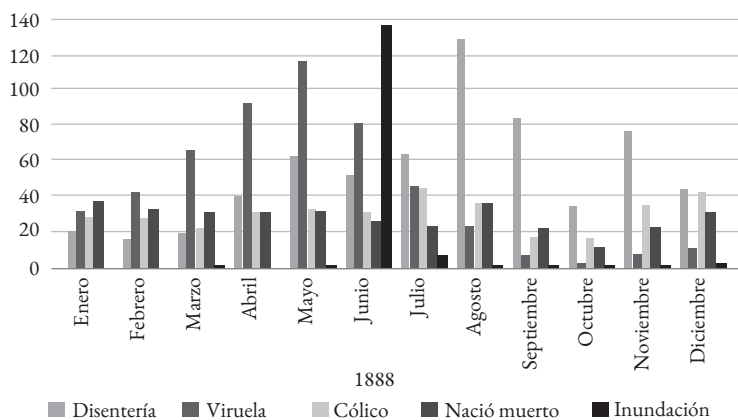


Fuente: elaboración propia con base en el libro de defunciones del Registro Civil de León, 1888.

65 (AHML), Fondo Jefatura política, sección obras Públicas, serie Inundaciones, caja 3, EXP. 14, junio 1888.

Las principales causas de muerte que se llevaron a los leoneses a la tumba el año de 1888 fueron disentería (645), viruela (528), cólico (366), nació muerto (337) e inundación (151). Esta última cifra incluye a los que murieron por “machucamiento”, “machacados” y “contusiones”, por estar relacionadas con la inundación (gráfica 2). Solo por ahogamiento murieron 115 personas.

Gráfica 2. Principales causas de muerte en la ciudad de León, Guanajuato, 1888



Fuente: elaboración propia con base en el libro de defunciones del Registro Civil de León, 1888.

Como se puede ver en la Gráfica 2, la barra más alta, como era de esperarse, es la que hace referencia a la inundación; después del mes de junio las muertes por ahogamiento, contusiones o machucamiento, prácticamente, desaparecen. La disentería, principal causa de muerte, se presentó todo el año, pero se acentuó en agosto y septiembre, probablemente a consecuencia de la inundación por la situación insalubre en la que quedó la ciudad. Sin embargo, en el año de 1889 se enterraron por la misma enfermedad 868 personas. Las enfermedades gastrointestinales aparecían cada año en una ciudad como León por las condiciones de insalubridad que imperaban como agua sucia estancada, basura, animales muertos y alimentos contaminados. Para la primeras décadas del siglo xx las enfermedades rela-

cionadas con problemas gastrointestinales seguían llevándose a la tumba a más de la mitad de la población leonesa.⁶⁶

La viruela seguía presente entre las principales causas de muerte, causó la mayor cantidad de decesos el primer semestre del año, principalmente en mayo (ver Gráfica 2). Los fallecimientos por cólico (tipo de dolor abdominal que puede variar en intensidad y llegar a ser muy agudo) se registran todo el año al igual que los niños que morían al momento del parto.

Como se mencionó, las cifras de muertos que se reportaron a la Jefatura Política a causa de la inundación ascendieron a 39 ahogados, 21 machucados y 15 con contusiones; fueron cifras preliminares, ya que con base en las actas de defunción del Registro Civil se sabe que fueron 106 ahogados. La creencia popular indica que desaparecieron entre 10 mil y 20 mil personas, muchas de ellas fueron sepultadas en una fosa común del antiguo panteón San Martín, lugar que incluso ha servido para el origen de mitos y leyendas.⁶⁷ Las cifras señaladas no indican una estadística confiable, pero advierte que, en el imaginario colectivo de la población, la inundación de 1888 comportó una extraordinaria pérdida de la población y esta es una de las causas por las que se recuerda como el peor desastre natural en la ciudad durante el siglo XIX.

El año de 1888 no fue la primera ni la última vez que una catástrofe natural, provocada por las abundantes lluvias, sorprendiera a los habitantes de León; la anterior se presentó en septiembre de 1803 y la posterior en junio de 1926. La inundación de 1888 dejó a su paso una ciudad en ruinas, sucia e insalubre, personas desaparecidas y otras sin hogar, más de 100 muertos y una economía debilitada, la cual se buscó reactivar de inmediato.

66 Ana Rosalía Aguilera Núñez y Marcela Martínez Rodríguez, “Principales causas de mortalidad infantil en León, Guanajuato, en el contexto de una epidemia de tifo, 1915-1917”, en *La mortalidad infantil*, editado por Chantal Cramaussel y Guadalupe Santiago (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2025).

67 Entrevista a Gerardo Lara, director de colectivo teatral Monjes Cuentacuentos, Museo de las Identidades Leonesas, León, Guanajuato, 04 de diciembre de 2023.

A raíz de esta tragedia, cambiaron aspectos urbanos como la creación de diques o el poblamiento de otras zonas. Se comenzó a reconstruir la ciudad y se aplicaron medidas para la reactivación económica, como veremos a continuación.

Estrategias de reconstrucción

Altez y Noria señalan dos tipos de acciones que la población de una ciudad adopta para comenzar la reconstrucción después de un desastre:

las de tipo contingente, que persiguen disminuir el impacto de las inundaciones en medio de las lluvias y garantizar el aprovisionamiento de víveres para la población, y medidas de tipo infraestructural, que buscan realizar reconocimiento sistemático de zonas afectada, básicamente encomendadas a ingenieros.⁶⁸

Para las autoridades leonesas fue indispensable, en primer lugar, aplicar medidas contingentes, principalmente dirigidas a la provisión de víveres y a la reactivación de la economía; en segundo lugar, concretar aquellas estrategias de tipo infraestructural, la más importante, la construcción del malecón a cargo del ingeniero Luis Long. A continuación, se exponen las principales medidas de resuestas que se tomaron en León para reconstruir la ciudad y recuperar el desarrollo que hasta entonces había caracterizado a la urbe.

El rápido crecimiento demográfico de las ciudades como Celaya, Silao y León provocó la expansión de los sectores productivo

68 Rogelio Altez y Andrea Noria, “Tormentas en el colapso. Lluvias, eventos catastróficos y el significado de las amenazas en Caracas y la Guaira”, en *Estudios sobre historia y clima. Argentina, Colombia, Chile, España, Guatemala, México y Venezuela*, editado por Luis Alberto Arrijo y Armando Alberola Romá. Vol. 1 (San Luis Potosí/Zamora/Alicante/Cd. de México: COLSAN/ COLMICH/ Universidad de Alicante, Instituto Mora, 2004), 224.

y la introducción de obras hidráulicas; esto desembocó en una repercusión negativa sobre los ecosistemas de la región provocando inundaciones repetidas que arrasaron con viviendas e infraestructura urbana y rural.⁶⁹

El bajío se caracterizó por el desarrollo de la industria artesanal, por la producción textil y por las fábricas de algodón.⁷⁰ A finales del siglo XIX León mantenía el mayor número de comercios, fábricas y producción textil, después de la ciudad de Guanajuato; en el periódico *El observador* se señaló que “si bien no caminaba en alas de la prosperidad, iba adelantando a fuerza de trabajo y economía”.⁷¹

Las actividades económicas que sostenían al distrito de León eran agricultura, industria y comercio. Los principales productos agrícolas fueron el maíz y el trigo pero también cultivaron frijol, garbanzo, chile y calabaza. Para 1888, los oficios y actividades industriales se concentraron en talleres textiles, de herrería y zapatería. *El observador* presentó algunos datos sobre la economía de León, no obstante, la misma editorial aclara que son estadísticas aproximadas y no actualizadas que se tomaron de los archivos del ayuntamiento, el periódico expone que “En la zapatería se emplean 8,000 artesanos. [...] Los tejidos de algodón se procesan en 2,500 telares donde se emplean 21,000 hombres, mujeres y niños”.⁷² En efecto, considerando la cantidad de población, estos datos deben tomarse con mucha precaución, pero sí nos indican, sin duda, cuáles eran las principales actividades económicas, y la importancia de los oficios entre la población. Como un ejemplo del tamaño de la producción se publicó en el citado periódico: “Producto anual. Zapatos finos y corrientes, 2,500,000 pares con valor de 1,562,500 pesos; 1,620,000 paños de rebozo y tejidos de algodón que ascienden a 1,215,000 pe-

69 Isabel Fernández Tejedo, “Fragilidad de un espacio productivo: cambio climático e inundaciones en el Bajío. s. XVIII”, *Tzin Tzun, Revista de estudios Históricos*, núm 55 (enero - junio 2012): 107.

70 Gledhill, J., “Agrarian change and articulation of forms of production: the case of the Mexican Bajío”, *Bulletin of Latin American Research* 1, n° 1, (oct. 1981): 67.

71 (AHML), *El observador*, año IV, núm, 335, Guanajuato, jueves 4 de octubre de 1888, 2.

72 (AHML), *El observador*, año IV, núm, 335, Guanajuato, jueves 4 de octubre de 1888, 2.

sos. Otros productos son zarapes, frazadas y barraganes con valor de 125,000 pesos y 150,000 pesos en piezas de talabartería”.⁷³

Si bien, para finales del siglo XIX León ya se perfilaba como centro económico y social del estado, la ciudad era considerada una sociedad preindustrial y permanecía predominantemente rural. En el centro de la ciudad se concentraban el comercio y los talleres artesanales, principalmente textiles o zapateros. “En 1872 había establecimientos “industriales” repartidos en 273 manzanas y alrededor de 10 plazas; por ejemplo, sobresalían rebocerías, fraguas, zapaterías y talabarterías, boticas, fábricas de velas, entre otros”.⁷⁴ Con la inundación, la economía se detuvo precisamente porque las zonas más afectadas fueron las del centro, los cuarteles 2, 5 y 12 y con ello los propietarios de casas, comercios y talleres ubicados en esa zona.

Así, en la ciudad de León, la economía era una actividad indispensable a reactivar, por lo que, en principio, para las autoridades, fue la prioridad. Como se mencionó, aunque “se considera que en las ciudades donde domina la industria y los servicios no es tan afectada como en aquellas donde predomina la agricultura”,⁷⁵ en León ocurrió lo contrario pues la ubicación urbana de los comercios y la cercanía al río sí afectó precisamente esa zona, y en este caso esa actividad sufrió más daños.

Con base en estas condiciones, las autoridades comenzaron a contabilizar los daños; a otorgar apoyos a los comerciantes y artesanos; se decretó la creación de la junta de socorros y se encomendó distribución de auxilios. Priorizaron también la reactivación del comercio y los servicios del centro de la ciudad.

El jefe político Carlos Basauri decretó que “esta jefatura para poder impulsar en estas circunstancias a los zapateros y sombrereros que no tienen hogar ha dispuesto cederles el mercado de la soledad, para el uso de sus labores, mientras se puede ver si de otra manera

73 (AHML)6, *El observador*, año IV, núm. 335, Guanajuato, jueves 4 de octubre de 1888, 1.

74 Labarthe, *León...*, 28.

75 Ribas Palom y Saurí Pujol, “El estudio de las inundaciones”..., 233.

se les impulsa hacia el porvenir”.⁷⁶ Al parecer, esto promovió el poblamiento de esta zona que más tarde fue modificando la estructura urbana; también el traslado de los artesanos a dos nuevas colonias establecidas en la ciudad: el calvario, al noroeste y el santuario, al este.⁷⁷ Además, se acordó proveer de herramientas y útiles de trabajo a quienes resultaron afectados.⁷⁸

Otra importante medida fue la creación de una Junta local de Socorros, constituida por el ayuntamiento y los miembros de la citada junta. Las funciones que debían llevar a cabo eran principalmente la creación de una tesorería, en donde ingresarían los apoyos económicos; además, se buscaba:

1.- Que sus individuos aislada o colectivamente procuraran auxilios y donativos para los inundados.

2.- Que se nombrara una comisión para formar un reglamento, donde quedaran establecidas las condiciones con las que se haría la distribución equitativa de los fondos y evitar así la producción de la mendicidad; por tanto, debían ser dirigidos a la protección del trabajo y restituir las condiciones de los artesanos.⁷⁹

La labor de la Junta local de Socorros fue indispensable; también se sumaron a la obra de reconstrucción de la ciudad las asociaciones externas privadas, las peregrinaciones y la organización de la población de otras ciudades. El presidente Porfirio Díaz manifestó su apoyo a través de un telegrama en el que anotó “ojalá y pueda hacer algo que modere los sufrimientos de ese vecindario”.⁸⁰

76 (AHML), Fondo Jefatura política, sección obras Públicas, serie Inundaciones, caja 2, EXP. 27, 22 junio 1888.

77 Labarthe, *León...*, 35.

78 Labarthe, *León...*, 31.

79 (AHML), Fondo Jefatura política, sección obras Públicas, serie Inundaciones, caja 2, EXP. 9, junio 1888.

80 (AHML), Fondo Jefatura política, Sección obras Públicas, serie Inundaciones, caja 2, EXP. 41, junio 1888.

Con base en lo señalado se infiere que el principal interés de las autoridades leonesas fue reactivar de inmediato la economía de la ciudad; por lo que se precisó de inmediato el apoyo a los artesanos y comerciantes. La reconstrucción de la ciudad, en materia urbana, fue puesta en segundo plano, los proyectos que surgieron para tal objetivo modificaron la estructura urbana de la ciudad; se construyó el malecón del Río, obra que actualmente condiciona la dinámica urbana y ha servido para contener algunas inundaciones.

Para finales del siglo XIX (1895) León ya retomaba su carácter de ciudad “preindustrial” y se posicionaba nuevamente como centro económico. Labarthe señala que la recuperación de la ciudad fue posible gracias al contexto del Porfiriato, pues entonces se promovían las inversiones y los capitales permitían que la ayuda exterior favoreciera una derrama local de efectivo que activó la vida económica y con el tiempo se pudo revertir la emigración.⁸¹

En lo que toca a la respuesta solidaria, la población de León, incluso la del estado de Guanajuato, contribuyó con voluntariados y apoyos para las labores de rescate y reconstrucción. Se crearon comisiones (sobre todo de mujeres) para recolectar y repartir víveres y vestimenta; se solicitaron y recibieron donativos; algunos inmuebles se convirtieron en recintos para albergar a los damnificados; hubo peregrinaciones a la ciudad y se organizaron eventos para recaudar fondos.

El tiempo, publicación periódica de la Ciudad de México, expuso durante varios días la cantidad de dinero que se estaba recibiendo para las víctimas. La editorial explicó que publicaban estos apoyos con la finalidad de informar a los interesados, pero también para reconocer la labor de los donadores. En nota del 2 de julio se publicó “En la casa del Sr. Orellana se reunieron en junta varios vecinos acomodados de la población y aprestaron desde luego cerca de 3,000 para socorrer con alimento y vestido a las víctimas”.⁸²

81 Labarthe, *León...*, 38.

82 (MIL), *El tiempo. Diario Católico*, Número 1451, Año VI, 5 de julio de 1888, 1.

Dieron a conocer también una lista de 66 personas que dejaron donativos que iban desde los 6 centavos hasta los 600 pesos.⁸³

La ciudad de León recibió, proveniente de San Francisco del Rincón, un contingente de “peregrinos” quienes acudieron a colaborar en las labores de rescate y trabajos de levantamiento de escombros. Estas actividades debían comenzar bajo una agenda religiosa:

Después de haber asistido a misa y cuando todavía se escuchaba bajo las bóvedas sagradas la ferviente plegaria del creyente y el suspiro entrecortado de la anciana octogenaria, en el exterior del templo en una tribuna levantada hubo una ceremonia y así terminó la recepción que la gratitud más profunda hizo a la caridad más acendrada.⁸⁴

Con base en la cita anterior se percibe que la forma en que se organizaban algunas actividades de reconstrucción dependían en gran medida de las tradiciones y costumbres religiosas de la población. Como indica Ribas y Pujol “los valores culturales condicionan la respuesta de la población a los desastres”.⁸⁵

Las personas damnificadas fueron albergadas temporalmente en la Catedral, en el Seminario, en el teatro, en las escuelas, en la plaza de toros, en la plaza de la Soledad, en el Templo del Calvario, pero también hubo quienes recibieron familias completas en sus casas y otros que durmieron “bajo jacales de petate”.⁸⁶

También se establecieron puntos de socorro donde se repartía ayuda “diariamente a más de 8 mil personas en los puntos siguientes: Barrio del Coecillo, plaza de San Juan de Dios, monte de piedad, plaza de toros, escuelas nacionales de la calle de plaza de gallos, santuario de Guadalupe, casa del calvario”.⁸⁷ Malacara y Leal

83 (MIL), *El tiempo. Diario Católico*, Número 1451, Año VI, 5 de julio de 1888, 1.

84 (HNDUNAM), *La voz de México. Diario Religioso, político, científico y literario*. Tomo XIX, México, martes 3 de julio de 1888, núm. 150, 2.

85 Ribas Palom y Saurí Pujol, “El estudio de las inundaciones”..., 233.

86 (MIL), *El tiempo. Diario Católico*, Número 1451, Año VI, 5 de julio de 1888, 1.

87 (AHML), Fondo Jefatura política, Sección obras Públicas, serie Inundaciones, caja 2, EXP. 28, junio 1888.

indican que se organizaron comisiones que pudieran recolectar los donativos y con ello proveer a las víctimas de víveres. Se establecieron ocho cocinas económicas que se ubicaron en puntos estratégicos de la ciudad como el Teatro Manuel Doblado, la Plaza de Toros, de Gallos, las escuelas de San Juan de Dios, del Coecillo y los hospitales, por mencionar algunos.⁸⁸

La prensa fue indispensable en las labores de reconstrucción, ya que a través de estos órganos se daban a conocer los acontecimientos y las medidas de recuperación. Para las autoridades era importante mantener informada a la población, pero también difundir la idea de pronta reconstrucción, de atención inmediata y apoyo “El entusiasmo por reconstruir la parte de nuestra ciudad se aumenta, se dilata, toma proporciones gigantescas y los ánimos de los leoneses están entrados de esta máxima”.⁸⁹

Reflexiones finales

Los desastres naturales que ocurren en una ciudad van a revelar la vulnerabilidad de la misma. Son fenómenos que afectarán en la medida en que cada urbe presenta debilidades en materia económica, política, social y cultural. Estas condiciones y debilidades no solamente condicionan la magnitud de la tragedia, sino que también van a determinar el tipo de respuestas y de estrategias para la reconstrucción.

El caso de León, y de algunas ciudades alrededor de ella, son ejemplos claros del particular. En el siglo XIX estas urbes reunieron características similares entre sí, por ejemplo, número de habitantes, actividades económicas, condiciones urbanas y sanitarias, y en menor medida, características geofísicas, de manera que en esta época se observan estrategias de respuesta muy similares en cada caso, por ejemplo, lo que ocurrió en San Luis Potosí y León en 1887 y 1888.

88 Malacara Moncayo y González Leal, *León...*, 14 y 15.

89 (HNDUNAM), *La voz de México. Diario Religioso, político, científico y literario*. Tomo XIX, México, martes 3 de julio de 1888, núm. 150, 2.

La inundación de León de 1888 interrumpió el desarrollo que hasta entonces había mantenido la ciudad. La agricultura, la herrería, la industria textil y zapatera sufrieron las consecuencias del fenómeno. Durante varios meses, la producción económica se vio detenida y el ingreso de los artesanos fue mermado. El comercio y la prestación de servicios también decayó; con ello, la dinámica económica y social del centro se detuvo por completo.

Con base en estas consecuencias, se aplicaron medidas de rescate y apoyo por parte del gobierno. Las autoridades priorizaron la distribución de bienes y socorro para la población, pero al mismo tiempo procedieron a la reactivación económica a través de la reubicación de talleres y apoyos para el artesano y subsanar las pérdidas de los comerciantes o de la población en general. En segundo lugar, se planearon estrategias de urbanización como la construcción de obras que pudieran detener el flujo de agua.

El gobierno municipal y estatal no fue el único actor involucrado en las estrategias de reconstrucción, por el contrario, hubo organizaciones y grupos sociales que por iniciativa propia colaboraron en la labor de rescate. Destaca el apoyo de los peregrinos originarios de San Francisco del Rincón que acudieron en ayuda de León y se aplicaron en el levantamiento de escombros; el clero prestó servicios para albergar y alimentar a los damnificados; organizaciones extranjeras prestaron apoyos económicos; población de otras ciudades y gobiernos estatales enviaron sumas de dinero a los necesitados; empresarios leoneses donaron terrenos y organizaron eventos para recaudar fondos y destinarlos a la reconstrucción; finalmente, la prensa comportó un papel indispensable en la difusión de información, pero además fue utilizada por algunos organismos para dar legitimidad a la recopilación y distribución de bienes y apoyos voluntarios.

La inundación de León de 1888 no fue la única que la ciudad padeció, pero sí es, quizá, el desastre con más reconocimiento en la memoria colectiva de la población debido a tres razones principales: primero, la magnitud del desastre, es decir, la cantidad de daños ocurridos en el centro de la ciudad y el alto nivel que el agua alcanzó

en las calles; en segundo lugar, la cantidad de personas muertas y desaparecidas que no se encontraron; finalmente, la memoria histórica construida alrededor de la tragedia, es decir, que los habitantes de León recuerdan el episodio como el más difícil, pero también aquel en el que la población en todo Guanajuato mostró fraternidad y solidaridad sin importar desigualdades sociales, pues durante las faenas de rescate “confundida se ve ahí la aristocrática seda con el humilde algodón”.⁹⁰

Fuentes de consulta

Archivos y fuentes documentales

Archivo Histórico Municipal de León (AHML).
Fondo Jefatura Política, Obras Públicas, serie Inundación, caja 2, expedientes 20, 28, 31, 43, 1888: caja 3, expediente 18.
Fototeca Lic. Carlos Arturo Navarro Valtierra (AHML).

Mapoteca Orozco y Berra
CGF.GTO.M7.V2.0193. Plano Topográfico de la Ciudad de León y efectos de la inundación en junio de 1888. <https://mapoteca.siap.gob.mx/cgf-gto-m7-v2-0193/>

Entrevistas

Entrevista realizada al arquitecto Jesús Acosta, Museo de las identidades leonesas, 19 de junio de 2023.
Gerardo Lara, director del colectivo teatral *Monjes cuentacuentos*, Museo de las Identidades Leonesas, León, Guanajuato, 04 de diciembre de 2023.

90 AHML, *La industria, Semanario independiente de política, variedades, y anuncios*, San Francisco del Rincón, domingo 25 de agosto de 1888, núm, 6, 1.

Fuentes hemerográficas

AM, a 125 años de la trágica inundación, por redacción del AM, 17 de junio de 2013, <https://www.am.com.mx/news/2013/6/17/125-anos-de-la-tragica-inundacion-16599.html>

Hemeroteca nacional digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (HNDUNAM).

La voz de México. Diario Religioso, político, científico y literario. Tomo XIX, México, martes 3 de julio de 1888, núm. 150, 2.

Hemeroteca Lic. Eduardo Salceda López del Archivo Histórico Municipal de León (AHML)

El observador. Periódico político y literario, Guanajuato, año IV, jueves 4 de octubre de 1888, núm. 335.

La voz de México, diario religioso, político, científico y literario. Tomo XIX, México, viernes 29 de junio de 1888, núm. 148.

La industria, Semanario independiente de política, variedades, y anuncios, San Francisco del Rincón, domingo 25 de agosto de 1888, núm., 6.

La voz popular. Seminario independiente y de actualidades, Tomo 1, núm. 2, León, 26 de agosto de 1888.

Museo de las Identidades Leonesas (MIL)

El tiempo, 3 de julio de 1888.

Bibliografía

Aguilera Núñez, Ana Rosalía y Marcela Martínez Rodríguez. “Principales causas de mortalidad infantil en León, Guanajuato, en el contexto de una epidemia de tifo, 1915-1917”. En *La mortalidad infantil*, editado por Chantal Cramaussel y Guadalupe Santiago Santiago, 317-342. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2025.

Altez, Rogelio y Andrea Noria. “Tormentas en el colapso. Lluvias, eventos catastróficos y el significado de las amenazas en Caracas y la Guaira”. En *Estudios sobre historia y clima. Argentina, Co-*

- lombia, Chile, España, Guatemala, México y Venezuela*, Vol. 1., 205 – 234, editado por Luis Alberto Arrijo y Armando Alberola Romá. San Luis Potosí/Zamora/Alicante/ Cd. de México: COLSAN/ COLMICH/ Universidad de Alicante, Instituto Mora, 2004.
- Blanco, Mónica. “El jefe político en el momento de la transición entre el gobierno de Porfirio Díaz al de Francisco y Madero en Guanajuato”. En *Guanajuato: evolución social y política*, coordinado por Salazar y García. León: El Colegio del Bajío, 1988.
- Escobar Ohmstede, Antonio. *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico*, T. II, siglo XIX (1822-1900). CIESAS, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- García Acosta, Virginia. “Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales”. En *Estudios Históricos sobre desastres naturales en México*, coordinado por en García Acosta, Virginia. México: CIESAS, 1992: 19 - 27.
- García Acosta, Virginia. *Historia y desastres en América Latina. Volumen I*. México: LA RED, Red de Estudios sociales en prevención de Desastres en América Latina/ CIESAS, 1996.
- García Acosta, Virginia. Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar. *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico*, T. 1, Época prehispánica y colonial (958-1822), CIESAS, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- García Martínez, Bernardo. *Las regiones de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2008.
- Gledhill, J., “Agrarian change and articulation of forms of production: the case of the Mexican Bajío”. *Bulletin of Latin American Research* 1, n°. 1, (oct. 1981): 63-80.
- Guiastrenec, Lucas Alberto. “Aguas pútridas son saludables. Agua Ciencia Nueva. *Revista de Historia y Política* 6, núm. 1 (enero-junio de 2022): 120 – 141.
- Fernández Tejedo, Isabel. “Fragilidad de un espacio productivo: cambio climático e inundaciones en el Bajío. s. XVIII”. *Tzin Tzun, Revista de estudios Históricos*, núm. 55, (enero - junio 2012): 107 – 156.

- Herzer, Hilda María y María Mercedes di Virgilio. “Buenos Aires inundable, del siglo XIX a mediados del siglo XX”. En *Historia y desastres en América Latina. Volumen I*, 67 – 95, coordinado por Virginia García Acosta. México: LA RED, Red de Estudios sociales en prevención de Desastres en América Latina/ CIESAS, 1996.
- Labarthe, María de la Cruz. *León entre dos inundaciones*. Ciudad de México: Ediciones la Rana, 1997.
- Carlos Arturo Navarro Valtierra, *Inundaciones graves de León. 1608–1998*. Guanajuato: Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León, 2006.
- Lagos Preisser, Patricia y Antonio Escobar. “La inundación de San Luis Potosí en 1887: una respuesta organizada”. En *Historia y desastres en América Latina. Volumen I*, 325 – 365, coordinado por Virginia García Acosta. México: LA RED, Red de Estudios sociales en prevención de Desastres en América Latina/ CIESAS, 1996.
- Lavell Thomas, Allan. “Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina. Un encuentro inconcluso”. En *Los desastres no son naturales*, coordinado por Andrew Maskrey. Colombia: La RED, 1993.
- Malacara Moncayo, Antonio y Mariano González Leal. *León y sus inundaciones. Hasta Julio de 1973*. León: Editora de León, 1976.
- Martínez, Marcela y Carmen Rea. “Población, estructura ocupacional y perfil social de la ciudad de León, Guanajuato, 1895”. *Oficio, Revista de Historia e interdisciplina*, número 11 (julio – diciembre, 2020): 83 - 101.
- Petit–Breuillh Sepúlveda, María Eugenia. *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica (siglos XVI – XIX)*. Huelva: Universidad de Huelva, 2004.
- Ribas Palom, Ana y David Saurí Pujol. “El estudio de las inundaciones históricas desde un enfoque contextual. Una aplicación en la ciudad de Girona”. *Papeles de Geografía*, núm. 23-24 (1996): 229 – 244.
- Salazar y García, José Arturo (coordinador). *Guanajuato: evolución social y política*. León: El Colegio del Bajío, 1988.